



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

CREACIÓN DE UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ACOSO ESCOLAR POR ORIENTACIÓN SEXUAL O IDENTIDAD DE GÉNERO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0033]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 2 de febrero de 2016, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0033, relativa a creación de un protocolo de actuación en situaciones de acoso escolar por orientación sexual o identidad de género, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 62, correspondiente al día 25 de enero de 2016.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de febrero de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0033]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Que, dentro del protocolo de actuación para los centros educativos de Cantabria en casos de acoso entre compañeros, se establezcan medidas específicas sobre el acoso escolar por orientación sexual o identidad de género.

2. Que fomente la máxima participación en la elaboración de dicho protocolo de entidades, centros educativos, AMPAS, partidos políticos y a la ciudadanía en general."